

**NO OBLIGADOS A FACTURAR**

FO-AB-18

13-03-2021

V. 07

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR****NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12

Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 08 de julio de 2026 Contrato No. CAS-FDS-CDPSP-092-2026 y número interno 5081 Fecha del Contrato: 24/01/2026

Nombre y apellidos y o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: NATALI ADRIANA RODRIGUEZ TORRES

No. de Identificación Tributaria- NIT: 1.057.579.538 DV -4

Objeto Contractual:

REALIZAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA GESTIÓN DE INSUMOS CRÍTICOS Y MEDICAMENTOS DEL PROGRAMA ETV, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO A LA COHORTE DE GESTANTES Y SUS PRODUCTOS Y LA COHORTE DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE MALARIA, DE TODO EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, TENDIENTES A LA REDUCCIÓN DE LETALIDAD/MORTALIDAD POR DENGUE EN INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON ÉNFASIS EN EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE TODAS LAS ETV., EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO.

Dirección Residencia:	Calle 30 No.28-46 Altos de Manare 1
Celular:	3105882308
Duración Del Contrato:	10 Meses
Acta De Inicio:	26 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	26/05/2026 al 25/06/2026
Número de periodo:	5 DE 10
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 43.731.070
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 21.865.535
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 21.865.535
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$ 4.373.107.00 (Cuatro millones trescientos setenta y tres mil ciento siete pesos M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0


FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 08 de Julio de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, NATALI ADRIANA RODRIGUEZ TORRES identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.057.579.538 DE Sogamoso, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE:**

1. Soy residente fiscal colombiano.

SI ☒ NO ☐

2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo.

SI ☒ NO ☐

3. Soy responsable de IVA

SI ☐ NO ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 26/05/2026 y el 25/06/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

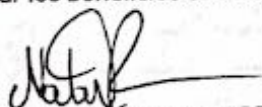
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
R.C 1.118.578.385	Antonella	Bernal	Rodríguez	Hija	6

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS-FDS-CDPSP-092-2026 Y No INTERNO 5081 del 24/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,


NATALI ADRIANA RODRIGUEZ TORRES

C.C.1.057.579.538 de Sogamoso

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-092-2026 5081 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, así como el seguimiento a la cohorte de Gestantes y sus productos y la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, de todo el departamento de Casanare, tendientes a la reducción de letalidad/mortalidad por dengue en instituciones prestadoras de servicios de salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de todas las ETV., en el marco de la implementación del componente de atención integral de pacientes del modelo de salud preventivo y predictivo

Yopal, 08 de Julio del 2026.

Sr(a)

RODRIGO VEREMUNDO ALDANA BARBOSA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A)

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-FDS-CDPSP-092-2026 5081 de 2026-01-24.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/05/2026 hasta 25/06/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, así como el seguimiento a la cohorte de Gestantes y sus productos y la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, de todo el departamento de Casanare, tendientes a la reducción de letalidad/mortalidad por dengue en instituciones prestadoras de servicios de salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de todas las ETV., en el marco de la implementación del componente de atención integral de pacientes del modelo de salud preventivo y predictivo

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-26

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-11-25

5. SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-11-25

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$43.731.070,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$43.731.070,00 M.L.C.





INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-092-2026 5081 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, así como el seguimiento a la cohorte de Gestantes y sus productos y la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, de todo el departamento de Casanare, tendientes a la reducción de letalidad/mortalidad por dengue en instituciones prestadoras de servicios de salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de todas las ETV., en el marco de la implementación del componente de atención integral de pacientes del modelo de salud preventivo y predictivo

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 25/06/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 5081 presenta una ejecución del 50% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$43.731.070,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$43.731.070,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
VALOR INFORME No. 2	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
VALOR INFORME No. 3	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
VALOR INFORME No. 4	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
PRESENTE INFORME	\$4.373.107,00	\$0,00	\$4.373.107,00
POR EJECUTAR	\$21.865.535,00		
TOTAL	\$43.731.070,00	\$0,00	\$21.865.535,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 5: \$4.373.107,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, tanto en las I.P.S. como en la Farmacia de la Secretaría de Salud Departamental, para asegurar su disponibilidad y reducir el riesgo de morir por falta de oportunidad de los mismos, por todos los eventos de E.T.V. 2. Realizar una (1) reunión mensual con las EAPB e I.P.S. Correspondientes, de seguimientos nominal a los casos de Gestantes Positivas y sus productos, como de malaria, reportados a través del sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA como probables o confirmadas para E. Chagas, incluyendo seguimiento telefónico, de todos los Nodos, para fortalecer la implementación del componente de atención integral de pacientes del Modelo de Salud Preventivo y Predictivo, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico de los casos de enfermedad de Chagas y Mantener actualizada la base de seguimiento nominal 3. Realizar seguimiento semanal de los casos notificados a través del sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA, como probables o confirmadas para E. Chagas de Gestantes y sus productos, para Intensificar confirmación diagnóstica y acceso al tratamiento de esta cohorte, igualmente a los casos de Malaria. 4. Realizar Articulación con el área de salud sexual y reproductiva de forma mensual para analizar el indicador de cobertura de tamizaje de gestantes y confirmación diagnóstica así como la actualización de la información en la base nominal de seguimiento a la cohorte de gestantes y sus hijos departamental 5. Realizar el Seguimiento y la actualización nominal de la cohorte de Gestantes Positivas, sus productos y el seguimiento al ingreso a la Ruta de Atención Integral con énfasis en confirmación diagnóstica de la madre y el tamizaje de estos menores al Carrera 21 No. 8 - 32 Cód. Postal 850001, Tel. 6357777, Yopal, Casanare www.casanare.gov.co - salud@casanare.gov.co 6 ESTUDIO PREVIO FO-AB-02 26-09-2016 V. 05 No. 2026-01273 nacimiento, entre 3 y 6 meses y a los 10 meses según los lineamientos nacionales y posterior acceso al Tratamiento de ser necesario. 6. Actualizar el componente de la cohorte de Gestantes y sus productos en el Plan Departamental de

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-092-2026 5081 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, así como el seguimiento a la cohorte de Gestantes y sus productos y la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, de todo el departamento de Casanare, tendientes a la reducción de letalidad/mortalidad por dengue en instituciones prestadoras de servicios de salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de todas las ETV., en el marco de la implementación del componente de atención integral de pacientes del modelo de salud preventivo y predictivo

Certificación de la Interrupción de la Transmisión Intradomiciliar de T. cruzi por Rhodnius prolixus, para municipios a Postular y/o en Preparación a evaluación, con avances según requerimientos del nivel nacional. 7. Realizar el Seguimiento y la actualización nominal de la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria y el seguimiento al ingreso a la Ruta de Atención Integral y acceso al Tratamiento 8. Coordinar y acompañar las jornadas de tamizaje a grupos priorizados: Hijos de madres seropositivas entre 1 y 3 meses; como de Malaria. 9. Realizar verificación, consolidación y ajuste de la información, de los eventos y acciones a cargo, como parte integral de la elaboración del informe de gestión del programa de enfermedades transmitidas por vectores, así como en reuniones de grupo funcional, grupo táctico, salas de Análisis de riesgo, Comités de vigilancia Epidemiológica y otros espacios en los que sea requerido para la orientación de acciones y toma de decisiones en la promoción, prevención y control. 10. Realizar acciones de campo como parte del equipo de respuesta inmediata ante brotes o situaciones especiales de las E.T.V. 11. Las demás relacionadas con el objeto contractual.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Realicé el seguimiento y monitoreo de la gestión de insumos críticos, medicamentos y pruebas rápidas del programa de ETV del Departamento de Casanare, tanto en las IPS como en la oficina de farmacia departamental. Así mismo, llevé a cabo el control de existencias en las IPS mediante la información reportada en Drive, la cual es actualizada y retroalimentada por dichas instituciones. Elaboré el informe para el periodo correspondiente a los insumos y manejo integrado de vectores. Adicionalmente, brindé apoyo en la entrega de insumos químicos y otros elementos a los técnicos del programa, adicionalmente realice búsqueda de usuarios en la base de salidas de medicamentos del programa para remisión al medico del programa de ETV.	50	1
Realicé y participé en reunión con las EAPB que operan en el Departamento de Casanare, socialicé y realicé monitoreo de los compromisos suscritos en la pasada reunión, con el objetivo de realizar seguimiento nominal de los casos notificados como gestantes seropositivas desde la vigencia 2017 a 2026; teniendo en cuenta la confirmación diagnóstica, el acceso a tratamiento y el seguimiento de los hijos de dichas madres, dando cumplimiento a la ruta de atención enmarcada en los lineamientos nacionales, fue necesario suscribir compromisos con respecto a esta población para continuar garantizando monitoreo y seguimiento a dicha cohorte.	50	2
Se realizó seguimiento a los casos notificados de Chagas relacionados con gestantes seropositivas e hijos de madres seropositivas (probables y confirmadas), verificando su ingreso a la ruta de atención integral a través de las bases de datos de los municipios; teniendo en cuenta que los actores del SGSSS vienen retroalimentando el seguimiento de laboratorio de las madres y sus hijos, es necesario consolidar y depurar las bases de datos por cada uno de los municipios del departamento que cuentan con casos de forma mensual para posterior remisión al MSPS. Así mismo, se efectuó seguimiento a los casos notificados de malaria con el objetivo correspondiente al periodo informado.	50	3
Se realizó acercamiento con el programa de Salud Sexual y Reproductiva con el objetivo de articular acciones para el seguimiento y monitoreo de la cobertura de tamizaje en gestantes y la confirmación diagnóstica evaluando cobertura por municipio y EAPB; así mismo, realicé revisión de bases de datos de Chagas remitidas por SSR para verificar la cobertura de gestantes tamizadas consolidadas al mes de Mayo del 2026 para la posterior remisión al MSPS, fue necesario suscribir compromisos con el programa de SSR en busca de tamizar al 100% de las gestantes en el periodo informado.	50	4
Se realizaron acciones de seguimiento y monitoreo a casos específicos de los municipios que cuentan con gestantes seropositivas; realizando articulación y acercamiento con las IPS y entidades municipales a través de salud pública; así mismo, se realizó gestión para toma de PCR en lactantes entre 1 y 3 meses del municipio de Yopal y Nunchia a la fecha se cuenta con tamizajes en esta población en el 100%.	50	5
Participo en la actualización de la Transmisión Intradomiciliar de T. cruzi por Rhodnius prolixus, Certificación de la interrupción de la cohorte de gestantes en los municipios a postular y/o en preparación para matriz y documento en la presentación en power point del Plan Departamental de	50	6

23

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-092-2026 5081 de 2026-01-24 cuyo Objeto: Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de insumos críticos y medicamentos del programa ETV, así como el seguimiento a la cohorte de Gestantes y sus productos y la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, de todo el departamento de Casanare, tendientes a la reducción de letalidad/mortalidad por dengue en instituciones prestadoras de servicios de salud, con énfasis en el mejoramiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de todas las ETV., en el marco de la implementación del componente de atención integral de pacientes del modelo de salud preventivo y predictivo

evaluación, incorporando los avances según los requerimientos del nivel nacional, la cual fue socializada por el referente del programa de ETV Departamental, al Ministerio de Salud y Protección Social y Organización Panamericana de la Salud.		
Realicé seguimiento y actualización nominal de la cohorte de pacientes con diagnóstico de malaria, así como verificación del acceso al seguimiento para su ingreso a la ruta de atención integral, garantizando el inicio oportuno del tratamiento, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y a la disminución del riesgo para el resto de la población.	50	7
Se vienen adelantando acciones de articulación con el LSP para la toma de PCR en los bebés entre 1 y 3 meses de hijos de madres seropositivas, para este periodo se tomaron PCR en los municipios de Yopal y Nunchia.	50	8
Participé en las reuniones convocadas por la supervisión así mismo participe en la reunión de grupo funcional; en la cual fueron socializado comportamiento epidemiológico de los eventos de enfermedades transmitidas por vectores, acciones de control y presentación de Plan Departamental de Certificación de la Interrupción de la Transmisión Intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus.	50	9
Se realizó análisis para la elaboración de presentación del comportamiento de malaria a nivel nacional, departamental y municipal para su presentación en el grupo funcional.	50	10
Participo en las mesas de trabajo con el municipio de Yopal I Plan Departamental de Certificación de la Interrupción de la Transmisión Intradomiciliaria de T. cruzi por Rhodnius prolixus, matriz y documento, para su presentación ante el MSPS y la OPS, adicionalmente participe en los espacios convocados por el área de archivo departamental.	50	11

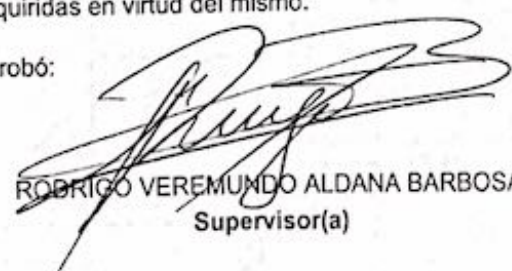
F. OBSERVACIONES:

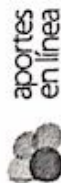
Atentamente,


NATALI ADRIANA RODRIGUEZ TORRES
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


RODRIGO VEREMUNDO ALDANA BARBOSA
Supervisor(a)



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1037379538		RODRIGUEZ TORRES NATALI ADELINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 28 46	YOPAL-CASANARE	\$555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor
2024-05	2024-05	35433915	950408318	Planilla	I	2024/06/10	2024/06/01	\$568,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Apellidos	Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	Exonerado SENA e ICBF	Aporte	Código	Días	Total Aportes	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																													
1	CC 1037379538	RODRIGUEZ	NATALI	2010/05/30	F			\$1,751,000	\$380,200		30	\$1,751,000	\$380,200		30	\$1,751,000	\$380,200		30	\$1,751,000	\$380,200		30	\$1,751,000	\$380,200		30	\$568,300	
Total		Afiliados: 1																											

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800.224.808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
COOSALUD EPS								
	EPS042	900.226.715	3	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1037979134		RODRIGUEZ TORRES NATALI ADELINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 30 28 46	YOPAL-CASAMARE	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
2024-04	9566806114	I	2024-07/09	2024-07/07	BANCO DE BOGOTÁ	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Identificación	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Totales	
SUCURSALES PRINCIPAL (LIQUIDACION)																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Atribuido)																									
Ciudad: YOPAL Depto. CASAMARE (1 Atribuido)																									
1	JCC 1037979134	RODRIGUEZ NATALI																							
Total		Atribuido(s) 1																							

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ASL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300